



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:06-06-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-18003

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:17-06-2019

Folio:2019-18003

Certificado de ingresos:2019-303454
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CELIA PEREZ RODRIGUEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN 4 VIVIENDAS MENORES DE 60

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 267-022-014

Propietario:

Domicilio: CALLE INDUSTRIAS 1405 COLONIA VETERANOS DE LA REVOLUCION

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE AGOSTO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	59.52	0.00	2.05		2,080.82
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	59.52	0.00	2.92		2,110.22
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	4	119.04	0.00	4.97		419.10
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	238.08	0.00	9.94		419.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	238.08	0.00	9.94		419.10
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	4,191.04
TOTALES			476.16	0.00	19.88		\$ 9,639.38

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

468 FRANCISCO JOSE MARINE RAMOS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-06-2019 11:10:15

Dirección: null

Usuario:

302c02142b28eff3b4c5fb795f4a0880e18895dce0076bb702140d7e1c24d97cb7e5d32780ee4fbc06392b0104a6

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en propietario,domicilio y teléfono en conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.